

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'45 mañana, y 4'50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'45 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'45 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan Licio, mártir.

San Serapio, en Argel en Africa.

El triunfo de los santos mártires Clementino, Teodoto y Filomeno, en Heraclea en Tracia.

San Serapion, mártir, en Alejandría; á quien en tiempo del emperador Decio atormentaron cruelmente los perseguidores, desoyuntándole primero todos sus miembros, y de esta suerte lo precipitaron desde lo alto de su misma casa, con lo cual mereció ser mártir de Jesucristo.

San Venerando, mártir, en Troyes de Francia, en tiempo del emperador Aureliano.

Santa Veneranda, virgen, tambien en Francia; la cual en tiempo del emperador Antonino, siendo Asclepiades presidente, alcanzó la corona del martirio.

San Hipacio, obispo, en Gangres en Pafagonia; el cual cuando volvia del concilio Niceno, le apedrearon en el camino los herejes novacianos, y murió mártir.

El martirio de muchísimas santas mujeres, en Emesa, que por la fe de Cristo padecieron muy atroces tormentos por el muy cruel Mady, caudillo de los árabes.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida misa matinal; á las diez misa mayor. Por la tarde á las tres y media actos corales, la novena y la reserva.

En la Merced se celebrará la fiesta del mártir S. Serapio, con misas rezadas toda la mañana, y la cantada á las ocho y media.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL.

CATÁSTROFE EN HUETE

Acerca de ella ha publicado *El Correo* la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Daré á Vd. noticia de la gran catástrofe, mejor dicho, de la verdadera hecatombe que tiene consternada y llena de luto á esta ciudad.

Tras seis años de relaciones, contrajeron matrimonio ántes de ayer José Olivares y Jerónima Lopez, joven agraciada de veinte años, hija del capataz de peones camineros.

Después de la comida, se trasladaron los nuevos esposos y sus acompañantes á la casa de otro peon, Ezequiel Millan á bailar.

Una entrada más larga que ancha. Al fondo y á la derecha una escalera de malas condiciones. En el piso alto una salita con otra más chica contiguas, con dos diminutas ventanas á unos cinco metros de altura, y en este reducido espacio, unas 60 personas reunidas.

A cosa de las siete de la noche principió el incendio en unos nueve haces de cáñamo apilados á la derecha de la puerta de entrada. Es evidente que no fué intencionado. No cabe la más pequeña duda. Hijo solo de la casualidad ó quizá de alguna imprudencia que no ha sido dado comprobar.

Las llamas ascendieron al momento por la escalera, favorecidas por la corriente que penetraba por la puerta de la calle, y el humo invadió instantáneamente las habitaciones superiores, siendo imposible el acceso por la escalera y sin dejar otra huida practicable que las dos pequeñísimas ventanas de que he hablado.

Descender á detalles del pánico que se apoderó de aquellas gentes encerradas en tan reducido espacio, es imposible.

Apareció una cuerda en la ventana que proporcionaron desde fuera. ¿Quién? Misterio insondable.

Por allí ascendieron unos y bajaron otros. Por allí se extrajeron las víctimas.

Bien pronto cadáveres se confundieron en una gran planicie con seres tenidos por muertos y que pudieron ser restituidos á la vida. El dignísimo juez de instruccion, las autoridades todas, los médicos, el Clero, la Guardia civil, el vecindario en masa, rivalizaron en celo.

Un ciego no sabe explicar lo que le pasó, ni de terminar en donde se hallaba. A tientas, halló una ventana, saltó y sufrió una contusion de bastante importancia en la cabeza.

Un niño sufrió la rotura de un brazo y la dislocacion del otro.

El recién casado fué uno de los primeros salvados, pero luego pudo más su corazón que su cabeza; escaló la cuerda, aunque trataron de impedirsele varias personas, penetró de nuevo en aquella atmósfera mortífera, y no la abandonó hasta que se convenció de que era imposible la salvacion de su mujer y una hermana.

Un angustiado padre trepó tambien, tropezó con las ropas de una mujer; la cogió en sus brazos, la bajó, y cuando la dejó por muerta entre otros cadáveres, vió que era su hija. Hoy vive fuera de peligro. Sin su padre hubiera muerto.

Adoracion Canillo, preciosa joven de diez y ocho años, de rostro ovalado y nariz aguileña, vió que su novio Pedro Corpa estaba á punto de obtener la salvacion, y alargándole los brazos, le dijo: «¡Pedro, no me abandones!» Pedro se arrojó á ella con cariño, y respondió: «No temas; que será de mí lo que de tí seas.» y los dos murieron abrazados.

Sería interminable la serie de actos heroicos realizados.

Horroriza ver la fila de 27 cadáveres vestidos con sus mejores galas, 21 hembras y seis varones, en su mayor parte jóvenes, cuyos rostros no ha desfigurado la muerte. Sólo un anciano ha fallecido de quemaduras; los demás han sucumbido de asfixia.

Parte el alma oír los lamentos de padres y hermanos que han perdido seres queridos.

Un ayudante de caminos ha visto morir á sus dos únicos hijos; una madre ha perdido una de dos hijas lindísimas que tenía, y la otra salvada milagrosamente se encuentra en cama bastante congestionada por efecto del principio de asfixia que sufrió, y mueve lástima ver á esta joven más hermosa que de ordinario por el arrebatado de la congestión, balbuciendo al oído de su madre esta frase lastimera: ¡Madre, no llores! En este momento me dicen que se ha agravado.

No es extraño que los hombres se hayan salvado en la mayoría, y que las mujeres hayan sido las asfixiadas.

Un detalle. Las mujeres que se han salvado han sido ordinariamente las extraídas del lugar en último término. La que se cayó, ó se dejó caer en tierra pronto, se salvó más facilmente; porque el humo fué menos denso cuanto más bajo.

El gobernador civil, D. Antonio María Orfila; el fiscal de la Audiencia, D. Ernesto Gisbert; el teniente alcalde de Cuenca, D. Manuel Pajaron, y el diputado provincial D. Juan José Jaramillo, vinieron precipitadamente á esta ciudad, examinaron los cadáveres, reconocieron la casa, visitaron una por una todas las moradas de aquellos que se veían en cama ó habían sufrido la pérdida de algun pariente, los consolaron en lo posible y levantaron el espíritu de la poblacion, muy abatido, y esto en medio de incesante lluvia y sufriendo los efectos del temporal. El gobernador convocó á sesion al ayuntamiento é inició la idea de una suscripcion. En una palabra: que se ha hecho cuanto humanamente cabe.

Las víctimas de la catástrofe son:

Muertos: Jerónima Lopez, novia veinte años.—Leandro Lopez, su padre, cincuenta y tres.—Bernarda Olivares, hermana del novio, veintiuno.—Ezequiel Millan, dueño de la casa, cuarenta y dos.—Cayetana Oimo, su mujer cuarenta.—Gabina Millan, hija de los anteriores, catorce.—María Euge-

nia, id., cuatro.—Pedro Corpa, veinte.—Adoracion Carrillo, novia del anterior é hija de un comandante, diez y ocho.—Antonia Roda, veintiseis.—María Rubio, diez y siete.—María Olivares, veintidos.—Francisca Calle, diez y seis.—Marcelina Montes, cincuenta y seis.—Felipe Campos, veinte.—María Calsó, veintiuno.—Dorothea Redondo, veintiuno.—Victoriana Delgado, veinte.—Dorothea Serrano, veintiuno.—Máxima Almonacid, quince.—Antonia Herraez veintiseis.—Casiana Elvira, seis.—María Bermejo, diez y nueve.—Rafaela Caamaño, hija del ayudante de ingenieros, diez.—Antonia Caamaño, id., cinco.—Pilar de Torres hija del administrador de Estancadas, catorce.—Domingo Olivares, sesenta.

Hay algunos heridos y contusos, sobre todo muchos congestionados, que no saben dar razon de lo que les pasó, ni saben cómo, cuándo ni por donde fueron sacados.

Es posible que el número de víctimas vaya aumentando, dado el estado de los enfermos.—*El Correspondient.*

Huete, 1.º de Noviembre.»

ASUNTOS DEL DÍA.

¡Dios nos quiere probar!

La calamidad de las aguas y las tempestades, que ha enviado sobre las bellas provincias valencianas, va tomando proporciones conforme se suceden los días. Al principio, la atencion se fijó, como era justo, en el peligro inminente que corría la ciudad de Alcira, anegada por el Júcar: treinta mil almas encerradas en medio de un lago, cuyo nivel va subiendo, es un cuadro espantoso, que mueve á compasion al ménos sensible; hoy, la zozobra de aquel riesgo ha desaparecido; pero se puede apreciar la enormidad de las pérdidas causadas por el temporal, no solamente en Alcira y sus pueblos inmediatos, sino en otros muchos, que comprenden dilatada y fértil zona, acompañadas en algunas de ellas, como Onteniente, de desgracias personales.

El siniestro es enorme: no se trata solamente de la pérdida de las cosechas; es que las furiosas avenidas han destruido los campos, depositando en unas partes montones de infecunda arena ó de piedras y grava; descarnando en otras partes el suelo cultivable, alterando el nivel é imposibilitando el riego, destruyendo los caminos y canales, arrasando los puentes, devastándolo todo: obra destructora cuyos daños son incalculables, y para cuya reparacion se necesita mucho tiempo, esfuerzos titánicos, la cooperacion asidua, tenaz é incansable de todos, de los particulares y de la administracion pública; de los agricultores y los propietarios; de los municipios, las provincias y el Estado.

A todos afecta esta gran calamidad; todos han de poner la mano valientemente en su remedio.

Ante todo, y sobre todo, confiemos en la virilidad del pueblo valenciano. Demos nueva prueba de esa laboriosidad incansable que ha convertido en vergeles hasta los flancos más duros de nuestras montañas. Empecemos con vigor la obra reparadora. El daño es tan grande, que no ha de bastar, ni de mucho, para su remedio, lo que nos traigan de fuera de casa. Agradecemos todo auxilio; pero pensemos que, en cualquier desgracia, el interesado debe confiar primero en sí mismo, y despues en los demas.

Pensamos, por otra parte, que en España el presupuesto del Estado, pobremente dotado, no permite ausiliar espléndidamente á los pueblos víctimas de calamidades; y que la provincia, cuyas cajas están en malísimo estado, no tiene más recursos que los que les dan los mismos pueblos. Si uno solo, ó pocos de estos, fueran los perjudicados, podrían hacer bastante por ellos los que están libres del mal; pero siendo aquellos muchos y las pérdidas incalculables, ¿qué ha de hacer la Diputacion provincial?

La caridad particular, siempre pronta en Valencia y en toda España al auxilio de todas las necesidades, está dando ya gallarda muestra de sí: el pan y los socorros que ha enviado y envía á los pueblos inundados, es un auxilio oportunísimo, y que ha sido muy agradecido. Aun hace falta que continúe esta obra benéfica: la lluvia sigue manteniendo el encharcamiento de los campos, é impide que trabajen en ellos los braceros. Inviértanse, pues, en dar pan á tanta boca abierta, los recursos de la caridad particular, y se habrá atendido á una necesidad del momento, que exige perentoria atención.

No se crea, empero, que al contrariar las ilusiones que algunos imprudentemente fomentan sobre los resultados de los auxilios oficiales ó particulares renunciaremos á pedir los que son justos.

Al Estado le pedimos la suspensión ahora, y la condona despues, de las contribuciones en la zona devastada; la reconstrucción de los caminos; las obras de defensa contra las inundaciones, á las que hay que destinar recursos extraordinarios.

A la provincia le pedimos que atienda, por su parte, á las obras públicas de su incumbencia, para lo cual se impone la aprobación del empréstito que está pendiente en las Cortes, y que esperamos que no tenga ahora contradictor alguno.

A los pueblos que, tomando sus ayuntamientos una vigorosa iniciativa, concentren todos los esfuerzos de la localidad para hacer dentro de ella cuanto sea necesario á fin de completar la obra de reparación.

Entre los destrozos causados por el temporal en las obras públicas, son de notar los de la vía férrea de Almansa, porque además de los enormes gastos que ocasionará su reparación, son incalculables las pérdidas que ocasionará á la riqueza de este país la paralización del tráfico, que ha de ser necesaria consecuencia del daño sufrido. No es solo la destrucción más ó menos completa de la vía, descarnada ó cortada por la corriente; esta se repara con facilidad, estendiendo sobre ella numerosas brigadas de trabajadores, y así lo está haciendo ya la empresa del ferro-carril; pero, como tenemos ya dicho, han caído cuatro puentes, el de Albaida, el de Montesa, el de Tarrasos y de Cañoles, en el trayecto de Manuel á Fuente la Higuera, y esos puentes no se improvisan, ni es posible establecer cuatro trasbordos en aquel trayecto, ni entre las cortaduras hay material móvil para los arrastres.

Tenemos, pues, interrumpida la circulación y la tendremos por algún tiempo en aquella vía, que es importantísima, no solo para el comercio con el interior de la Península, sino para todos los pueblos que han de extraer sus frutos y han de trasportar alimentos, abonos y artículos de mil clases que exige la vida. Asusta pensar la pérdida que representará la paralización del movimiento comercial en media provincia, y asusta porque no es posible su inmediato restablecimiento. Con grandes dificultades y no pocos peligros podrán quizás restablecerse las antiguas diligencias entre Manuel y Fuente la Higuera, y á ellas apelarán los que por imprescindible necesidad han de cruzar aquel trayecto; pero ¿y el cambio de mercancías? ¿Y ese ir y volver continuado de centenares y millares de viajeros que hoy suben en los trenes? Pasados estos primeros momentos de estupor, ante la gravedad de las noticias que llegan de Albaida y Onteniente, como llegaban ayer de Alcira y Caragente, uno de los mayores males que achacaremos al temporal es la paralización del ferro-carril de Valencia á Almansa.

Digno y justo aprecio ha sabido captarse en esta capital nuestro docto prelado Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, arzobispo de esta diócesis, y que no dejaron de interesar á muchas personas los muchos trabajos y esfuerzos que para el bien de sus diocesanos ha hecho durante los siete años que ocupa esta sede arzobispal.

Durante este tiempo ha predicado en esta capital y otras iglesias 47 sermones; ha celebrado ocho veces de pontifical y diez de medio pontifical; ha ordenado 26 presbíteros, 24 diáconos, 30 subdiáconos, y ha ordenado de menores á 29 aspirantes, y de tonsura á 42, administrando el Sacramento de la Confirmación á más de 13,000 personas, y ha provisto 31 parroquias. Ha inaugurado las obras de muchas iglesias, y visitado los archiprestazgos de Carlet y Alberique.

Ha dado estatutos para el buen régimen de muchas asociaciones religiosas y piadosas, dando instrucciones pastorales al clero y pueblo, y ha concedido y enviado misiones á muchos pueblos y monasterios que lo han solicitado.

Tanto celo y tanta abnegación por el mayor esplendor de la Iglesia y el mayor bien de sus diocesanos han hecho que todos los valencianos miremos á nuestro apreciable prelado con el respeto y admiración de que se hacen dignas personas de esta especie.

Nos trae el correo de Madrid alguna mala noticia. La marina de guerra ha sufrido una pérdida no insignificante: en las costas de Cuba ha naufragado el vapor *Bazan*.

Este buque fué adquirido en marzo de 1875 en los Estados Unidos por la suma de 1.240.920 pesetas, tenía un andar de 10 millas, 50 metros de eslora, 7'50 de puntal y 4'70 de manga; su calado medio era de 3'30 metros, y su desplazamiento, de 757 toneladas. Estaba armado con dos cañones y era su comandante el capitán de fragata D. Manuel Villalon y Villalon.

La frecuencia con que se repite la pérdida de buques de guerra, es lastimosa: pocos tenemos, y esos pocos en constante peligro de quedarnos sin ellos.

Y como ahora todo son malas nuevas, tenemos la inesperada aparición del cólera en París. Para destruir todas las nociones admitidas sobre esta epidemia, se estiende esta en aquella populosa capital cuando estamos á las puertas del invierno, despues de haber estado inmune durante el verano. Esto es desconsolador, porque destruye las seguridades que nos daba el cambio estacional.

El gobierno español, según nos dicen los últimos telegramas, ha restablecido los lazaretos y las cuarentenas en la frontera. Lógica es esta medida; pero, ¿cuánto va á padecer el comercio, ya agobiadísimo por las medidas sanitarias de que acaba de verse libre! La salud es ante todo, y no nos hemos de quejar que á ella se sacrifiquen otros intereses. Pero, ya que con razón justísima estamos hoy en día de lamentaciones, permítasenos que deploramos los perjuicios que á todos nos va á traer las trabas que haya necesidad de poner al tráfico.

Fuera de esa mala noticia de la presencia del cólera en París, la más interesante del extranjero es el resultado de las elecciones para presidente de los Estados-Unidos.

Estas elecciones escitaban especial atención entre los que se ocupan de los intereses españoles en el Nuevo Mundo, atención que se halla perfectamente explicada, tan solo con fijarse en que de los dos candidatos entre los cuales se ha circunscrito la lucha, uno de ellos, Clover Cleveland, es favorable á esos intereses, en tanto que su contricante Blaine es uno de nuestros enemigos más irreconciliables.

De aquí la simpatía que en todos los círculos y centros políticos se ha manifestado por el candidato demócrata al recibirse los partes de la elección que le daban la mayoría.

MADRID 3 DE NOVIEMBRE.

Estamos escamados. Será una aprensión, pero estamos escamados, muy escamados.

Por un lado se anuncia que va adelantando mucho el tratado de comercio entre España y los Estados-Unidos; por otro lado se vuelve á hablar mucho de reuniones de filibusteros, de preparativos para invadir de nuevo la isla de Cuba, de fracasos de esos preparativos, etc.

¿Tendrá alguna relación lo uno con lo otro? ¿Coincidirán los rumores á noticias de planes filibusteros con las dificultades que se señalan en las negociaciones del tratado, y por el contrario las noticias de divisiones entre los filibusteros, y el fracaso de sus planes, con las ventajas que los Estados-Unidos obtengan en el tratado?

No habrá nada de esto, pero estamos escamados, muy escamados por los intereses de Cataluña, por los de Castilla y la Montaña, y, en fin, del resto de España; intereses que tal vez se olviden ante las noticias contradictorias que lleguen de los Estados Unidos al Gobierno.

¿Conocemos tanto y tan bien á los liberales de aquende y allende el Atlántico!

— Y á propósito.

Ayer recibimos un folleto impreso en Nueva-York, escrito por un venezolano y que se refiere á los asuntos de Cuba, explicando lo que sucedió en la insurrección de 1868 y el estado en que se encuentran todos los jefes de ella despues del convenio del Zanjon.

En el folleto no hay sino una cosa notable y que debe ser recogida: la de que la guerra no puede hacerse en Cuba por insurrectos por las mismas condiciones de la isla.

Resulta, pues, del folleto del venezolano, por lo que acabamos de citar y por todos los hechos referentes á la insurrección que en él se encuentran desde el principio al fin, que ni se concibe que pudiera mantenerse, ni se puede explicar que terminara por un convenio.

Las condiciones del país enteramente contrarias; la opinión de los mismos cubanos ó resueltamente hostil ó completamente fría respecto de la insurrección; los elementos españoles numerosos, decididos y entusiastas; el ejército español incansable y lleno

de ánimo y sin que nada lo faltara: esto dice el venezolano; esto se prueba también en su folleto por las declaraciones de los jefes filibusteros, y sin embargo.

¡La insurrección duró diez años!

¡Y la insurrección acabó con un convenio, quedando moralmente victoriosos los insurrectos por entonces y adquiriendo fuerzas para despues!

Pero todo se explica por lo que estamos nosotros diciendo sin cesar: porque la fuerza del filibusterismo enemigo de España no ha estado ni está en Cuba, sino en España, en Madrid.

— Grandes deben ser las angustias del gobierno en la cuestión de la Conferencia de Berlin, cuando *La Epoca* y las demás trompetas ministeriales dicen:

«También se ocupa el gobierno, con verdadero ahinco, de la colonización de Fernando Póo, bajo un sistema distinto y seguramente de mejores resultados que el ideado en tiempo de la union liberal. Grandes motivos hay de esperar que este sistema dé por resultado en breve plazo el establecimiento de numerosas familias españolas en Fernando Póo y la creación en dicha isla de una colonia próspera é importante.

La *minúscula* añade que el sistema ideado por la union liberal costó 130 millones.

Y aún se queda corto.

Veremos lo que cuesta ahora el sistema ideado por los conservadores que pretenden llevarnos de la mano á caer... en la boca de Bismarck.

— Lopez Dominguez en Sevilla.

Escriben de allí á *El Independiente*:

«En el andén de la estación esperaban al general propagandista como unas 200 personas, en su mayoría forasteros, pues solo pude conocer entre los congregados á los Sres. Lafitte, Leygonier (ex-diputado), Le-Roi (corredor de comercio), Laborda, (reputado maestro sastrre), Silva, Osuna, Nuñez de Prado (D Isidro); y el concejal Sr. Manteca.»

¡Qué apellidos!

Leigonier, Le Roi, Silva, Manteca...

El que no es extranjero parece comestible.

¡Manteca! .. ¿Acudiría allí para freir al general?

— Con motivo de haberse dicho que el ex-padre Jacinto desde su apostasia no ha asistido á ninguna ceremonia religiosa hasta ahora, para asistir al entierro de una hermana, el citado apóstata ha dirigido una carta al *Figaro* asegurando que cuando no ha podido comulgar con arreglo al rito por él inventado, ha comulgado como católico, previo el permiso de presbíteros y aun Obispos católicos, si, pero *verdaderamente liberales*.

El *Univers* al dar la noticia le desafía á que cite los nombres de esos sacerdotes.

Nosotros nos limitamos á decir al ex-carmelita, que miente como un apóstata.

— Los directores del Hospicio de la Asunción han sido presentados al Papa por el Cardenal Parochi. Su objeto ha sido dar gracias á Su Santidad por el donativo de los 30.000 francos.

— De la ferocidad verdaderamente demoniaca de una parte de la actual generación en Francia, da idea la profanación cometida en el cementerio de Minihic-sur-Rance, donde todas las cruces han sido derribadas ó mutiladas.

GACETILLA LOCAL.

Tenemos el gusto de publicar hoy otra curiosísima carta de nuestro benemérito paisano el mallorquin Fr. Romualdo Sala, Misionero Benedictino en Nueva Nurcia.

Australia Occidental—Nueva Nurcia 1.º Diciembre de 1878.

Muy apreciado hermano Guillermo: Desde que llegué á estos bosques en el año 1853, hasta la actualidad, me he encontrado muy bueno, gracias á Dios. No he recibido hace tiempo carta vuestra. Tal vez me habréis escrito, y las cartas se habrán extraviado. Siento mucho esta escasez de noticias, no porque me cause fastidio esta Mision, ni porque tenga ganas de acabar mis días con vosotros, sino porque me satisface saber algo de los acontecimientos de esa, especialmente de los que tal vez habrán fallecido, siquiera para encomendarlos á Dios. Yo estoy asimismo contento y alegre en ésta, y nunca dejaré este suelo, á no ser que la Providencia de Dios dispusiera otra cosa, ó que la obediencia me diera otro destino.

Hemos pasado dos años muy escasos de lluvias; principalmente los veranos han sido muy secos. Por esto ha fallecido mucho ganado, tanto lanar como vacuno, y las pérdidas han sido muy grandes en toda la Colonia y también en esta Mision. A más de las bajas que hemos tenido en los rebaños, las ovejas que han sobrevivido, han dado menos lana de la que solían dar los años en que abundaba el pasto, y, para mayor desgracia, las guerras Europeas han sido causa de que las lanas hayan tenido menor precio; de lo cual resulta que el producto haya sido tan

escaso. Pero, gracias á Dios, este año ha llovido bastante, y en todos los valles y riachuelos ha corrido el agua. En los montes y en los prados abunda el heno y demas pastos. Tambien en los campos de cultivo se espera buena cosecha.

Esta Mision adelanta poco á poco, en terrenos, rebaños y nativos, Australianos que vienen á refugiarse en ella para hacerse Cristianos y vivir en nuestra compañía. Los que tenemos de asiento, llevan una vida bastante arreglada. Los casados cumplen con su deber de Cristiano, y cuidan bien de su casa, familia y hacienda. Los solteros de ambos sexos, en sus respectivos Colegios, bajo la direccion del Sr. Obispo y de los que éste tiene encargados, hacen lo mismo. Los Australianos que tenemos, van aumentándose ya con los que nacen de los matrimonios que en la Mision hay, ya tambien con los que vienen de los bosques. Y aunque la experiencia nos hace ver que la raza indigena va disminuyendo en aquellas partes donde los blancos, en particular los Ingleses entran á colonizar, en esta Mision no sucede así; cuanto más pasa el tiempo tanto más se aumenta el número de salvajes que vienen á sujetarse al suave yugo de Nuestro Señor Jesucristo en el seno de la Religión Católica.

Esta Santa Mision hoy día es ya objeto de la emulacion de los mismos Protestantes, que quisieran hacer mucho más que nosotros, y en realidad no llegan á tanto. No hace mucho tiempo pasó por este Monasterio de Nueva-Nurcia el Obispo Protestante, y se detuvo un día entero con el objeto de ver esta Mision é informarse de cuánto en ella se hace para cristianizar á los salvajes. Todo lo vió, todo lo observó, de todo se informó, y el resultado fué quedar satisfecho y admirado de tantas cosas, y se propuso tomar por modelo esta Mision Católica, para establecer una Mision Protestante, en beneficio (ó perjuicio) de los salvajes Australianos. La Mision que el Protestante Obispo intenta fundar, será á unas 300 millas distante de la nuestra. Es un país donde los salvajes son poco más ó menos como los de aquí, con la diferencia que los de allá son circuncidados, cuya ceremonia practican sin saber á qué fin; pues no tienen la más mínima idea de Religion. Lo hacen más bien como una marca ó señal distintiva de otras tribus, que las hay que usan romperse un diente. En todo lo demas son como los restantes salvajes de la Australia, muy amantes de holgar, divertirse y bailar, y, aunque van desnudos, para el baile se adornan muy elegantemente, á su modo, se pintan el cuerpo con rayas de pintura de diferentes colores, con un hueso atravesado en la nariz y ciertos plumajes en la cabeza á manera de cuernos, que todo junto forman una figura que parecen verdaderos diablos pintados.

Tanto el I. S. Obispo, como los Padres y Hermanos de esta Mision, siguen sin novedad, trabajando cada uno para el adelantamiento del saludable objeto que todos nos propusimos al ausentarnos de nuestra Patria, á saber, dedicarnos exclusivamente á procurar la salvacion de las almas de estos pobres salvajes...

Sin más, recibe el afecto de tu hermano que te ama de corazón.—Fr. Romualdo Sala, Misionero Benedictino,

¡Qué contestacion la que dió ayer *Las Noticias* á nuestro último artículo contra la política del *eximio y eminente hombre de Estado*, Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo!

¡Qué contestacion tan fenomenal!

Una contestacion que no es contestacion.

Pero señor, ¡si nosotros reconocemos que el Gobierno da algunos *permisos*, y hasta contribuye á «las obras de reparacion de la iglesia parroquial de Alcudia!»

Pero con esto no se destruyó, por el contrario, se confirma nuestro aserto:

A la iglesia da una mano
Y otra mano á Lucifer.

El doctrinario colega, ante el fiel exacto y soberbio boceto que de la desdichada, ridícula y funesta situacion canovista trazó con suma claridad y maestría nuestro queridísimo compañero CLARITO, aturrido y asombrado renunció, por un exceso de magnanimidad y delicadeza á rebatir nuestros contundentes é incontestables argumentos, asegurando por segunda vez que «es necesario haber perdido toda nocion de una historia de que, por desgracia fuimos testigos oculares (conocemos tambien esa historia), ó que no hay frescura ni cinismo comparables con el cinismo y la frescura de EL ANCORA.»

Y, despues de escaparse por los cerros de Ubeda con declamaciones vanas, asertos gratuitos, insinuaciones y reticencias descabelladas, para dar más colorido á su elucubracion, saca á relucir una cita pe dantesca, y

caló el chapeo, fuése, y no hubo nada.

Más ya que *Las Noticias* revela aficion á estas citas, le recomendamos la siguiente, que justifica

plenamente nuestra conducta contra su querido jefe el Sr. Cánovas.

..... Conciencia fusca
O della propia o dell áltrui vergogna,
pur sentirá la tua parola brusca.
Ma nondimen, rimosa ogni menzogna,
tutta tua vision fa manifesta,
E lascia pur grattar dov' è la rogná.

Con motivo de haberse oficialmente declarado la existencia del cólera en Paris, se han vuesto ha establecer los lazaretos y las cuarentenas en la frontera.

Este inesperado suceso nos ha cogido de sorpresa, mayormente cuando ya creíamos que el peligro había desaparecido no sólo en esta Isla, sino en toda la Península española.

Las noticias que hacía algunos días nos comunicaban los periódicos y el telégrafo, eran lo más satisfactorias con respecto á la marcha descendente del cólera en las provincias que desgraciadamente habían sido invadidas, y, en vista de este halagüeño resultado se consideró conveniente quitar las cuarentenas.

La alegría que el público experimentó por esta disposicion, ha durado escaso tiempo, creyendo que dimanaba de las gratas noticias que se tenían de haber ya desaparecido el cólera de los puntos vecinos á esta Isla.

Pero la salud es sobre todo, y hoy que los telegramas nos comunican la triste noticia de que el huésped del Ganges ha aparecido en Londres y en Bruselas, nos congratulamos de que la Junta de Sanidad haya tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Que todas las procedencias de Francia se sujeten, con el mayor rigor, á las disposiciones emanadas de la Direccion general del Ramo.

Segundo.—Que las procedencias de Cataluña se sujeten con la mayor escrupulosidad á la visita que establece la Regla 2.ª de la Real órden de 17 Mayo 1880, y en los casos que proceda, se les imponga la observacion por término de tres días sin perjuicio de las fumigaciones, ventileo y demas que convenga segun la calidad de géneros que se importen.

Tercero.—Que las procedencias de otros puertos principalmente de Valencia y Alicante, se ajusten tambien por ahora á la visita establecida en la citada regla 2.ª, sujetándolas en los casos que proceda al espurgo y ventileo por un término que no baje de doce horas, tiempo que se considera indispensable para el saneamiento y desinfeccion de carga y equipajes.

Cuarto.—Que en los casos preveistos en la misma regla 2.ª de la Real órden citada se tengan por nombrados, para componer la comision médica que ha de practicar la segunda visita con union del señor Director de Sanidad de este puerto, á los señores D. José Gonzalez Cepeda y D. Mariano Aguiló.

Y quinto.—Que para los demas casos que puedan ocurrir se confiere un voto de confianza al señor Gobernador interino á fin de que, inspirándose en los propósitos que ha dado á conocer la junta y que tiene manifestados el mismo Sr. Gobernador en la circular que ha publicado el último número del *Boletín Oficial*, pueda adoptar las medidas que estime convenientes.

Anoche en los almacenes establecidos en el arrabal de Santa Catalina, propiedad de D. Bartolomé Piéras, se ensayó con satisfactorio éxito el alumbrado eléctrico con unos excelentes aparatos.

Las muchas y distinguidas personas que habían correspondido á la galante invitacion que el señor Piéras les había dirigido para que concurrieran á presenciar el mencionado ensayo, salieron altamente complacidos de haber asistido á aquel acto. La luz eléctrica produjo la más maravillosa admiracion.

Celebramos que el Sr. Piéras trate de introducir en sus almacenes tan notable mejora, pues el feliz resultado que al parecer se ha obtenido, debe animar á otras personas, y quizás á alguna de nuestras autoridades, y entónces será probable que veamos extenderse la luz eléctrica en esta poblacion.

El conde de Sallent, en un telegrama que ha dirigido á la redaccion de nuestro colega *Las Noticias*, comunica la grata noticia de que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, accediendo á sus deseos, acaba de autorizar el proyecto y presupuesto de las obras de reparacion en la iglesia parroquial de la antigua ciudad de Alcudia.

Enviamos la enhorabuena á los alcudianos.

Se nos ha dicho que la Excm. Diputacion provincial ha concedido la pension de 8000 reales al jóven D. Miguel Capllonch, con objeto de que vaya al extranjero, á terminar sus estudios de pianista.

Atendidas las cualidades de artista que descuellan en el Sr. Capllonch, no podemos menos de aplaudir esta concesion, y al mismo tiempo le damos la enhorabuena.

Hé aquí la lista de los artistas que han sido escriturados por la Empresa del Teatro Principal de esta capital, los cuales deberán actuar durante la temporada de 1884 á 85.

Tiples: Sras. Caligani é Incera.

Contralto: En ajuste.

Tenores: Sres. Santinelli y Hernáiz.

Baritonos: Sr. Blanchart, y otro en ajuste.

Bajos: Sres. Ordínas y Márthi.

Director de orquesta: Sr. Subeyas-Bach.

Sabemos ademas que se está en tratos con el célebre tenor Sr. Aramburu para un determinado número de funciones.

Ayer fondearon en este puerto, ademas del vapor *Union*, el laúd *Amparo*, procedente de Valencia, con cargamento de patatas; y el bergantin goleta *María*, de Mahon, con habas.

Se despacharon el pailebot *Rápido*, para Motril, con carga de petróleo; el jabeque *América*, para Cette, con vino; y el vapor *Bellver*, para Barcelona con 28 pasajeros, ganado de cerda y mercancías.

El mártes quedaban en cuarentena en el Lazareto del puerto de Mahon 27 buques con 434 tripulantes y 30 pasajeros. Entraron 6 buques con 128 tripulantes y 3 pasajeros; y salieron 2 buques con 38 tripulantes y 32 pasajeros.

De *El Balear* de ayer tomamos lo siguiente:

«Por conducto que nos merece entero crédito, hemos sabido que nuestro esclarecido paisano el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler no volverá á encargarse de la Capitanía General de estas islas, que con tanto acierto y unánime aplauso ha venido desempeñando.

Añádese que el motivo de la disidencia entre el General Weyler y el Ministro de la Guerra es el establecimiento y sosten del cordon sanitario marítimo formado por el Regimiento de Filipinas, que con tanto celo y abnegacion ha vigilado las costas de esta isla, contribuyendo en principalísima parte á guardarnos del contagio del cólera que nos amenazaba.

La conducta del dignísimo General Weyler merece todo nuestro aplauso, como merecerá sin duda el de Mallorca entera.»

Hace algunos días llegó á esta ciudad el diputado provincial Sr. Wallis, para tomar parte en las sesiones que celebre la Diputacion.

La noticia del naufragio de un barquichuelo en aguas de Cabrera, desgraciadamente se ha confirmado, con la diferencia solamente de que de los tres tripulantes solo pereció uno, vecino de Llummayor, salvándose los otros dos.

En el periódico *El Correo*, que ve la luz pública en Madrid, se lee que el cabecilla cubano Maceo, que estaba confinado en esta ciudad, de donde se fugó, se ha embarcado en Burdeos con direccion á Nueva-York.

Ya se ha estrenado el servicio público de coches nuevos entre esta ciudad y el importante pueblo de Sóller.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, conduciendo la correspondencia, 18 pasajeros y carga; y el vapor *Jaime II*, de Barcelona, con 23 pasajeros y lastre. Se le han impuesto tres días de observacion.

Ya se ha terminado el expediente gubernativo en averiguacion de los hechos ocurridos en el correccional de esta ciudad, de que ayer nos ocupamos.

El agresor parece está confeso.

Los dos premios de la Lotería nacional que han correspondido á números despachados en esta ciudad, dícese se han repartido entre personas pobres y necesitadas, y especialmente entre vendedoras de la plaza de Abastos, lo cual celebramos.

En el periódico de Madrid *La Marina* encontramos las siguientes líneas:

«Asegurábase ayer, por personas que se decian bien informadas, que aunque atendiendo el señor Santoyo, gobernador de las Baleares, á sus sentimientos de delicadeza, había presentado la dimision de su cargo á causa de la manera dura como apreció el gobierno la conducta de aquella autoridad con motivo de la fuga del cabecilla Maceo, el gobierno se encontraba dispuesto á no admitirla.»

Las noticias que sobre este asunto dice tener el *Balear*, son de que el Sr. Santoyo no volverá á encargarse del mando de esta provincia.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO BALEAR

Con arreglo á lo convenido en las bases para la union del «Banco Mallorquin» al «Crédito Balear», ha procedido esta Sociedad á la distribucion del capital líquido recibido hasta hoy de aquel Banco, resultando corresponder pesetas 94'42 á cada una de las acciones de la primera serie y pesetas 23'53 á cada una de las de la segunda. En su consecuencia ha dispuesto, que tanto para el pago á los accionistas que solicitaron el reintegro en metálico, como para la entrega de los resguardos provisionales á los que obtaron por la conversion en acciones del «Crédito Balear», se observen las reglas siguientes:

1.° Los accionistas del «Banco Mallorquin» que deban percibir en metálico el importe de sus acciones, se servirán presentar éstas á las oficinas del «Crédito Balear», debidamente facturadas por medio de impresos que se les facilitarán, en cualquiera de los días laborables desde las 9 á las 12 de la mañana y les será satisfecha la cantidad que les corresponda.

2.° Los accionistas del expresado Banco que optaron por el reintegro en acciones del Crédito Balear, se servirán también presentar sus respectivos títulos con factura que igualmente les será facilitada, los lunes, miércoles y viernes no festivos, desde las 9 de la mañana á la una de la tarde y á cambio de ellos, les serán entregados los resguardos provisionales de acciones del «Crédito Balear» correspondientes á la 4.ª serie, de á Ptas. 500 por accion, con el 40 por 100 desembolsado, emitidas al tipo de 82 por 100, que sean bastantes á cubrir el alcance de dichos accionistas.

3.° Las fracciones que á favor de éstos resultaren, por una cantidad menor del valor de una accion del «Crédito Balear», serán satisfechas, mediante un residuo de accion cuyo valor será el de la suma que exprese, y el cual será canjeado por una de aquellas acciones, siempre que se presente con otros, que reunidos, compongan el valor efectivo de la accion que es de Ptas. 410.

4.° Con el objeto de facilitar el canje de estos residuos, si de la presentacion que se haga de los mismos para convertirlos en una accion, resultare exceso sobre el valor efectivo de ésta, se entregará, por el exceso, un nuevo residuo, con condiciones iguales á los anteriores.

5.° Tanto á los accionistas del Banco Mallorquin que hayan optado por el reembolso en metálico, como á las que hayan elegido el reintegro en acciones del Crédito Balear, al percibir, la suma los unos y los resguardos los otros, de estas acciones, que les hayan correspondido, se les proveerá de un documento que exprese el número, numeracion y serie de las acciones del referido Banco Mallorquin que hayan presentado, el cual les servirá para percibir en su día la parte proporcional que les sea debida, en virtud de la liquidacion de los créditos y efectos entregados por el Banco Mallorquin al Crédito Balear, que no han sido aun liquidados.

Palma 6 Noviembre de 1884.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Antonio Maria Sbert.

GREMIO DE MAESTROS DE OBRAS DE MALLORCA

Sus profesores celebrarán sesion ordinaria dia 14 del corriente, para tratar asuntos referentes á *Expropiaciones por causa de utilidad pública*.

Lo que se anuncia por disposicion del Sr. Presidente.—Palma 8 Noviembre 1884.—El Secretario, J. I. Mestre.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL de Manacor.

Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Sociedad se invita á los accionistas de la misma que no hayan hecho efectivo el cuarto dividendo pasivo, á que lo satisfagan á la mayor brevedad posible, á fin de evitar á los morosos los perjuicios consiguientes.

Palma 5 Noviembre 1884.—El Director Gerente Intero, Guillermo Creus.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA

Esta Sociedad celebrará el sorteo 34 de lotes el día 26 de Diciembre próximo á las doce del día en el local de la Exposicion distribuyéndose 500 pesetas en los seis lotes siguientes:

3 lotes de 50 pesetas. . .	150 pesetas
2 » de 100 » . . .	200 »
1 » de 150 » . . .	150 »

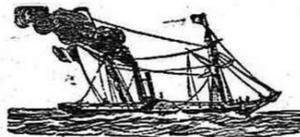
6 lotes 500 pesetas.

Las obras deberán quedar presentadas el día 23 del mencionado mes de Diciembre á las 8 de la noche para ser incluidas en el inventario previo conforme con las disposiciones de los sorteos anteriores.

Los Sres. Socios premiados no podrán escojer de entre los cuadros inventariados hasta el día 23 del propio mes de Diciembre.

Los Sres. Socios ó sus representantes podrán escojer el cuadro importe de su lote hasta el día 15 de Enero siguiente, pasado dicho día sin haberlo verificado se entenderá que renuncian sus lotes á favor de la Sociedad.

Palma 6 Noviembre 1884.—El Vice-Presidente, Ricardo Ankerman.—El Secretario, Vicente Furió.



El vapor trasatlántico español

APOLO

saldrá á últimos de Noviembre del puerto de Barcelona para el de HABANA con escala en PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Admite carga á flete para dichos puertos. Los gastos de fletes desde esta á Barcelona y trasbordos son de cuenta de La Empresa.

Se despacha en ésta, Oficinas de La Islaña, Marina 32, donde se facilitarán los informes que se deseen.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfeccion», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construccion y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfeccion.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc. Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PALMA

Fábrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarse. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieren á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.—Olmos.—150.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economia los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

RETRATOS

Á 2 RS.

CALLE DE LA MISION NÚMERO 15.

CARTAS DE SON RAPIÑA

en defensa del célebre discurso atribuido al Académico D. Antonio escritas por UN CANOVISTA profesor jubilado de Instruccion primaria.

Las publica para enseñanza y solaz de sus lectores UN TRADICIONALISTA.

Salen á luz con autorizacion del *Canovista*, «y nuevamente revisadas, corregidas y adicionadas por el Profesor jubilado.»

«Nosotros (así termina la ADVERTENCIA que va al frente), con el deseo de contribuir cuanto nos sea posible al mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la iglesia, titulariamos con más propiedad el trabajo del discípulo y admirador de Cánovas LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS. Y, en efecto, examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *mesticeria*.—Palma 30 de Agosto de 1884.—UN TRADICIONALISTA.»

Véndese este folleto al precio de dos reales, en la librería de Propaganda Católica, Fortuny 6.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

ALQUILERES.—Hay para alquilar un piso nuevo con todas las comodidades apetecibles y agua de fuente, en la calle de la Merced. Otra casa con dos pisos y jardín, en el Molinar de Levante, junto á la iglesia. En la calle de la Merced, núm. 42, piso 1.º, darán razon.

ANUNCIO.—Hay para vender almendros (plantel), oliveras y acebuches. Informará Juan Perelló (a) *Pere*, que vive en el *Plá de ne Tesse*.

ALQUILER.—En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo piso para alquilar, con mucha comodidad.

Al público

La antigua y acreditada fonda de EUROPA establecida en la calle del Sindicato, núm. 120, Palma de Mallorca, si bien ha cambiado de dueño, seguirá como fonda y regirán los mismos precios de antes con esmerado servicio y suma limpieza.

Se han introducido las siguientes modificaciones. En vista de que en el establecimiento hay tomadas habitaciones para estudiantes payeses y un local destinado para escuelas católicas, no se permitirá que las mujeres tomen habitacion para quedarse en dicho establecimiento, á no ser que vayan acompañadas de su marido.

Se advierte que si alguno quiere vivir con más economia, se le permitirá tomar alojamiento alquilado por meses anticipados, á razon de 20 reales cada mes; pudiendo hacerse en cada habitacion cuatro camas con comodidad, y se permitirá también tomar las raciones de comida que les parezca á los precios de la tarifa que se pondrá todos los días en el establecimiento, pudiendo comer tanto en su cuarto como en uno de los seis comedores separados que existen en la fonda.

Los precios generales son: La sopa de arroz y demas pastas, con carne ó pescado, á medio real la racion; los guisados de carne de cordero, ternera, cerdo y mezcla con carne de pollo á dos reales, y los asados de animales de pluma á tres reales.

Los precios de las habitaciones para dormitorios con cama y abrigo arreglada á la estacion, á 2 reales diarios.

AL PÚBLICO

Hay para alquilar un piano oblicuo en muy buen estado, casi nuevo. Informarán en la Plaza del Temple, núm. 3, piso 3.º.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V) Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera. Se vende en la Librería de Propaganda Católica Fortuny 6.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 4'45 t. El Consejo de Sanidad ha votado en favor de las cuarentenas.

Ha producido sensacion la noticia de que el colera ha aparecido en Londres y en Bruselas.

Sigue estacionado en Paris. Nada absolutamente en España. Bolsin: 59'30.

Madrid 12 á las 9'30 n. Ayer entraron 132 coléricos en los hospitales de Paris. Total de muertos en Paris ayer 107; va aumentando.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY, 6.